



RES. DECECO Nº 691-18

Salta, - 9 AGO 2018

EXPEDIENTE Nº 6131/07

VISTO: La nota presentada por el Lic. Carlos Luis ROJAS, Profesor Regular Adjunto de la asignatura **HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO**, mediante la cual eleva la planificación de dicha materia para la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Período Lectivo 2.018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Directivo Nº 624/04 establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación (Res CS Nº 320/03).

Que a fs. 114 del expediente de referencia, obra Dictamen Nº 232/18 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Resolución A. U. Nº 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar los programas analíticos y Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y Nº 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES**

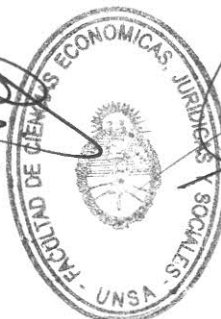
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA la planificación que obra de fs. 107 a 112, de la asignatura **HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO**, de quinto año primer cuatrimestre de la carrera de Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, presentada por el Lic. Carlos Luis ROJAS, para el Período Lectivo 2.018, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Lic. Carlos Luis ROJAS, al Director del Departamento de Economía, al CEUCE, y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

691-18

PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

CARRERA(S): Licenciatura en Economía

CUATRIMESTRE: Primero

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

AÑO DE LA CARRERA: Quinto

PERIODO LECTIVO: 2018

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Historia del Pensamiento Económico, que integra el ciclo profesional de la Licenciatura en Economía, es de fundamental importancia ya que es la última del ciclo profesional y en ella se contemplan temas relacionados con la evolución social de los problemas económicos y los aspectos metodológicos, conceptuales, doctrinarios y científicos con que han abordado los forjadores de explicación y solución a tales problemas.

Su importancia fundamental radica en que, como materia, enriquece aquellos saberes que ha podido aprehender el futuro egresado a lo largo de su capacitación, brindándole la posibilidad de afianzar su postura crítica y social a la hora de seleccionar áreas para sus producciones en su desarrollo profesional.

OBJETIVOS

Los objetivos para **Historia del Pensamiento Económico** son los siguientes:

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Vincular al alumno con las producciones de las figuras descolantes de la ciencia económica.
- Dimensionar los escenarios singulares y complejos que movilizan los actos intelectuales del ideario económico.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

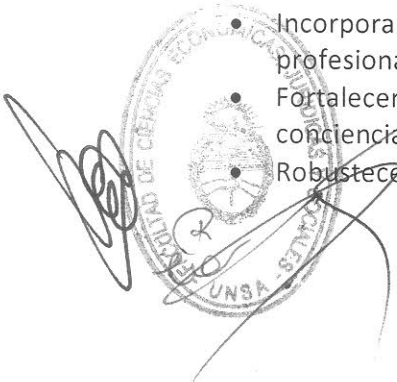
Que el estudiante pueda:

- Ampliar su comprensión profesional con el quehacer de la cultura y la sociedad.
- Fortalecer sus cualidades oral y escrita en la presentación de sus comunicaciones.
- Argumentar sus criterios con claridad y fundamentación.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

Que al estudiante le permita:

- Incorporar conceptos intelectuales y culturales de juicio en su actividad profesional.
- Fortalecer su rol participativo de una comunidad que lo contiene, en su conciencia del impacto social que como resultado tienen sus acciones.
- Robustecer su iniciativa a historiar en los problemas económicos.





PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema 1: El pensamiento económico y el contexto histórico

La actividad económica como objeto de observación y exposición. El surgimiento de la disciplina. Vínculos con otras disciplinas.

Tema 2: Antecedentes: El pensamiento económico en la Antigüedad y en la Edad Media

El pensamiento económico en Grecia y en Roma. La edad media: Los escolásticos: Santo Tomas de Aquino. Reacciones a la doctrina tomista.

Tema 3: El Mercantilismo

Siglo XVI, siglo XVII y siglo XVIII. Las leyes naturales.

Tema 4: Leyes naturales.

Investigación por precursores de los clásicos. W. Petty. Condillac y R. Cantillon.

Tema 5: Las Escuelas Clásicas

Los fisiócratas: el "producto neto", el "cuadro económico". Quesnay. Disidentes y adversarios.

Tema 6: Las Escuelas Clásicas

A. Smith. Los clásicos ingleses: Malthus y Ricardo. Los clásicos franceses: Jean Baptiste Say. Bastiat. La cumbre: John Stuart Mill y N. Senior.

Tema 7: Las reacciones contra la Escuela Clásica: el socialismo

El socialismo precientífico. Sismondi. El socialismo utópico: Saint Simon, Fourier y Owen. P. Proudhon.

Tema 8: Karl Marx

El materialismo histórico. Los problemas y el destino del capitalismo. Influencia.

Tema 9: El movimiento historicista

La escuela histórica. List.

Tema 10: Los neoclásicos

Los precursores: Gossen Dupuit, Cournot.
Los primeros marginalistas: Jevons, Menger, Walras. Conciliaciones: Marshall. La escuela norteamericana. Clark.

Tema 12: El Pensamiento Keynesiano

El modelo keynesiano. La política keynesiana y los principales comentarios suscitados.



